

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUD**DESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE**

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra valora muy negativamente el cierre de la empresa INASA

La consejera Goicoechea ha conocido esta información por la prensa, minutos antes de mantener una reunión con la empresa esta tarde

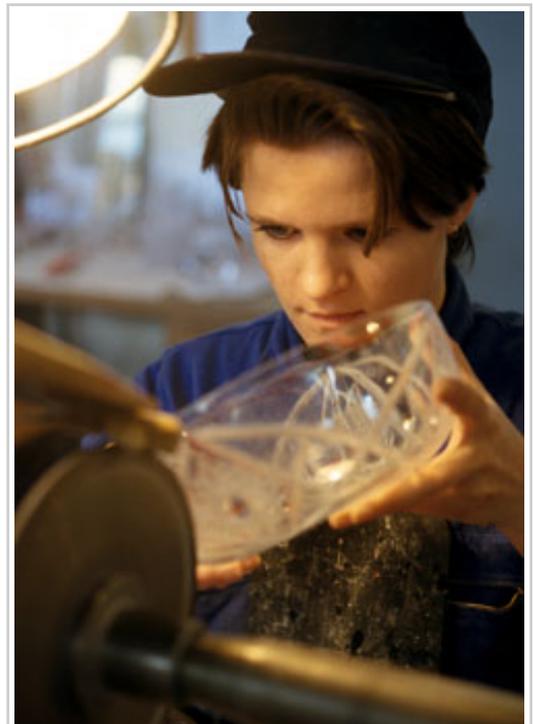
Martes, 19 de junio de 2012

El Departamento de Desarrollo de Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente ha valorado muy negativamente el cierre de la empresa INASA que se ha conocido esta tarde y ha mostrado su preocupación por la situación de los trabajadores afectados. La consejera Goicoechea ha reconocido que el cierre de Inasa es una "muy mala noticia" para las familias afectadas, para la zona de la Barranca y su desarrollo y, también, para toda la Comunidad.

Además, la consejera Goicoechea ha manifestado su malestar con la actuación de la empresa por la decisión adoptada y ha señalado que ha conocido esta información por la prensa, minutos antes de mantener una reunión con la dirección de la empresa prevista para las 16 horas de esta tarde.

Además, el Departamento ha manifestado su sorpresa por la repentina decisión que se produce tras más de un mes de reuniones y conversaciones mantenidas por parte del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente tanto con la empresa como con el comité de INASA. "Desde el Gobierno hemos intentado en todo momento acercar posturas y mediar en el proceso, buscando alternativas y posibles soluciones. Este desenlace tan rápido ha sido totalmente inesperado y más cuando hoy tenía programada otra reunión con la empresa", ha manifestado Goicoechea.

Tras conocerse el cierre de la empresa, el Gobierno está analizando de manera urgente las opciones y posibilidades viables de cara a futuro.



Empleada de una factoría.